



OFICIO N° 38013
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.113°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

El Diputado señor JOSÉ ANTONIO KAST RIST, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los funcionarios de planta, a contrata u honorarios que prestan servicios en esa Subsecretaría y en los servicios u organismos dependientes, remitiendo una nómina con indicación de su obligación de cumplir horario y de los que deben emitir informes, en los términos y forma que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FC4ACC7B2B59C6E3



DESPACHADO
CON EL N° 38013

Valparaíso, 09 de enero de 2018

A: SERGIO GALILEA OCON
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DE: JOSÉ ANTONIO KAST
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MAT.: OFICIO FISCALIZACIÓN, NOMINA FUNCIONARIOS PLANTA,
CONTRATA Y HONORARIOS.

RFS/XXVIII/21

En conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo en solicitar se oficie al Sr. Sergio Galilea Ocon, Subsecretario del Interior, con el objeto de que pueda informar al tenor de la solicitud del presente oficio.

Respecto a los funcionarios que trabajan o prestan servicios a esta entidad y en los respectivos servicios u organismos dependiente de esta subsecretaría, es que requiero la siguiente información desde los años 2016, 2017 y se mantengan vigentes en el 2018 **(en formato Excel, incluyendo CD o pendrive con archivos respectivos):**

- 1) Nómina de todos los funcionarios de planta, contrata y honorarios, adjuntando la copia de sus contratos.
- 2) Identificar respecto a la nómina del punto anterior, si tienen obligación o no de cumplir horarios. De los obligados a cumplir horarios, favor indicarlo y adjuntar el registro de horarios de cada uno (del 2016 a la fecha).
- 3) Respecto a los funcionarios que deban rendir informes, identificar en nómina quienes deben cumplir con esta obligación.
- 4) Enviar copia de todos los informes de los funcionarios que deben cumplir con esta obligación.

Atentamente,

JOSÉ ANTONIO KAST RIST
Diputado de la República

JAK/RFS
CC: archivo.